

SESION

DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Romero.
Castejon.
Flores Calderon.
Nuñez.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, se dió cuenta, y mandó archivar, como expresa el Gobierno, dando conocimiento oportunamente á las Córtes ordinarias, de un oficio, fecha de antes de ayer, firmado por los Sres. Secretarios del Despacho de Hacienda y Marina, con que remiten, para que se depositen en el archivo de las Córtes, un ejemplar del tratado que en 1.º del actual han ajustado y firmado por cuatuplicado con los Sres. Ardoín, Hubard y Compañía, á consecuencia de los dos decretos de las mismas de 29 de Junio último, y de la espresa autorizacion de S. M.

La Diputacion se enteró, y acordó que se dé oportunamente cuenta á las Córtes ordinarias, de un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia, en que se anuncia la declaracion hecha en favor de la Sra. Princesa de Beira, de la misma consideracion, honores y prerogativas que gozaban los Sres. Infantes de España.

Se mandaron reservar para las Córtes ordinarias: un oficio del Ministerio de Guerra, con un informe de la Junta de inspectores sobre la solicitud de D. Manuel Llorente, á que se le considere con derecho al empleo de teniente coronel, en lugar del de comandante, que se le ha concedido por las gracias declaradas á los que

contribuyeron al restablecimiento de la Constitucion en Galicia, y otro del mismo Ministerio, relativo á la causa, que acompaña, de purificacion de D. Manuel Andreu, subteniente que fué del batallon de Milicia Nacional activa de Sevilla.

Se mandó archivar la copia remitida por el Ministerio de Hacienda, del acta del arqueo de la caja de Tesorería general correspondiente á la semana que finalizó en 30 de Setiembre último, y pasar á la Biblioteca de las Córtes la nota remitida por el jefe político de Toledo, de los impresos que con destino á la misma ha remitido al Gobierno en 6 del corriente.

Se pasó á informe de la Contaduría una cuenta del impresor Aguado, fecha 22 del próximo pasado, importante 11.911 rs. 10 mrs. vn., y al de los Sres. Diputados Flores Calderon y Nuñez un dictámen de la misma, con el expediente á que se refiere, sobre dos cuentas de la Imprenta Nacional, correspondientes al número de pliegos del *Diario de Córtes*, procedentes de la legislatura de 1820, que el impresor D. Diego Garcia y Campoy entregó en el despacho venal y en la Contaduría de la misma Imprenta.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.